JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)						
Fecha: 09 de JULIO de 2020				Estado N° 054		
No.	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA	CLASE PROVIDENCIA	Cuaderno No.
NO.	FIOCESUS	Demandante	Demandado	PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	NO.
		GABY YOLANDA AVILA CATELLANOS JULIA YANET AVILA CASTELLANOS NESTOR FERNANDO AVILA CASTELLANOS JAVIER AVILA CASTELLANOS DAVID FERNANDO AVILA				
201300500	SUCESION	CASTELLANSO	Cte. FERNANDO AVILA GONZALEZ	08/07/2020	AUTO	1
20160322	Ejecutivo (Alimentos)	ANGELA BIBIANA RODRIGUEZ CASTRO	PEDRO ELIAS JURADO RODRIGUEZ	08/07/2020	AUTO	1
201700170	Liq. Soc. Patrimonial (U.M.H)	GLORIA STELLA AYALA MOYANO	WILLIAM YESID BURGOS HERNANDEZ	08/07/2020	AUTO	1

De conformidad con lo previsto en el articulo 295 del Codigo General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaria del Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirà (Cundinamarca), por el término legal de un (1) dia, hoy **NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020)**, a las Ocho de la Mañana (8:00 AM)

LUIS FERNANDO MELENDEZ VELEZ SECRETARIO